

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes...	1 25
Fuera...	1 50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimo.	

La incapacidad del Sr. Veira

En la comisión provincial

Serian las once próximamente cuando se abrió hoy la sesión, asistiendo numeroso público.

Aprobada el acta de la anterior por los Sres. Valle, Orea (D. Ramón), Pando y Mata, asistentes, dió lectura el Sr. Sánchez Mata al dictamen sobre la incapacidad del concejal Sr. Martínez Veira, acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad en 3 de Septiembre próximo pasado.

Empieza el Sr. Sánchez Mata por presentar paladinamente en su informe que el acuerdo del Ayuntamiento es ilegal, por haber conocido con manifiesta incompetencia de una incapacidad anterior, en caso de haber existido la constitución del Ayuntamiento actual, y de la cual, de haberse impugnado en forma y tiempo hábil, sólo el Ayuntamiento que cesó en 31 de Diciembre de 1889, con los comisionados de la junta de escrutinio podían conocer; y..., después, a vuelta de mil artificios y sofismas, entre una hojarasca de argumentos escolásticos impertinentes a todas luces, acusando el deseo de que el Sr. Martínez Veira no tomara parte en las tareas administrativas del pró común, termina el señor Sánchez Mata pidiendo que se desestimara el recurso por extemporáneo, fundándose en que debió presentarse dentro de los tres días posteriores al acuerdo, citándose al artículo 88 de la ley electoral, como podía agarrarse a un hilo ardiendo.

El Sr. Orea hizo uso de la palabra con muy pocas, pero atinadísimas y oportunas, ciñéndose al precepto legal, virtió toda la obra artificiosa del Sr. Sánchez Mata y expresándose con la sinceridad y sentimiento a que vienen obligados todos los hombres que ponen

más empeño en ser justos y honrados que en parecerlo, pidió que se desestimase el dictamen y que se aprobase el informe del Negociado, imponiendo al Ayuntamiento de Salamanca la corrección que procediese en derecho por haber tomado con manifiesta incompetencia y contra ley, en sentir del ponente Sr. Mata, un acuerdo que atentaba a su legítimo derecho sancionado por la ley y por el tiempo, puesto que el mismo Ayuntamiento que incapacitaba al Sr. Veira, lo constituyó en su seno ocho meses.

Rectificó el Sr. Sánchez Mata, y rectificó con tal fiabilidad, con debida claridad tan manifiesta que nos pareció que estaba afectado de laringitis, el que tiene en las ocasiones solemnes, cuanto le parece que está en lo firme, una potencia pulmonar de primer orden. No acudió a la ley fundamental ni a la legislación supletoria. Como a guisa de Aquiles solo se le ocurrió decir que la Comisión había tenido igual criterio que el que proponía, al tratarse del recurso del Sr. Pollo y que era forzoso sostener ese criterio mal o bien aplicado, ¡donosa teoría!

Terció en el debate el Sr. Valle y hemos de hacerlo público con la sinceridad que es norma de nuestro modo de sentir y pensar! Su discurso lógico, atinado, congruente, saturado de justicia, informado en un criterio imparcial y severo, resultó bajo el punto de vista del derecho acabado, correcto conciso y elocuente literariamente juzgado.

Conformes todos, decía, en que el acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca que incapacitaba al concejal Sr. Martínez Veira es una trasgresión de la ley, un atentado a un derecho legítimo, necesario es que obrando en justicia se revoque. Lo que es nulo en principio no puede prevalecer, y si en cuanto al procedimiento se ha infringido alguna disposición de mera

fórmula, la Comisión provincial no ha debido conocer del recurso y debió desestimarlo sin otro trámite como hizo con el del Sr. Pollo; pero después de haberlo tramitado en forma pidiendo todos los informes y subsanado todos los vicios de procedimiento, si alguno había, no podemos sin elara contradicción consentir que la injusticia prevalezca; esto, aun suponiendo que hubiese paridad en los casos, que yo entiendo lealmente que no la hay; y de haberla, nunca el error puede ser norma de sano derecho ni regulador para la aplicación de la ley.

¿Que la ley electoral de 1880 y la de 1889 deben aplicarse al caso que se discute en cuanto al procedimiento? entonces el Sr. Mata se contradice, porque si tienen aplicación en cuanto a la forma, deben tenerla también en cuanto al fondo, y conformes en que no tienen aplicación en cuanto al fondo, no sé qué noción de sana lógica, puede autorizar que se aplique a lo incidental aquello que es incongruente para lo esencial.

El señor Mata rectificó nuevamente saliéndose ya en retirada y salvando como salvaba en el dictamen el mejor criterio de la comisión: notábase en el que defendía ya solo por amor propio el artificioso dictamen que había presentado.

Así las cosas pide la palabra el señor Pando, y creyendo sin duda que sus compañeros y el público estaban cortos de oído, supliendo los argumentos legales, los razonamientos lógicos y los estímulos de justicia con voces, y puntazos sobre el velador, dijo que por decoro y dignidad (¡ahí va eso!) debía sostenerse el dictamen de Mata por que era el mismo dictamen de Pollo, que él no entraba a discutir en el fondo de la cuestión porque teniendo un vicio de forma el procedimiento, el decoro y la dignidad de la comisión obligaba a sostener el dictamen en

perfecta consonancia con la resolución recaída en el asunto Pollo, estubiese bien ó mal fundada, *ect sic de ecceteris* con cada voz que se podía oír en la plaza de la Verdura.

¡Ay señor Pando, ay señor don Atanasio! Y usted hablaba en nombre de la lógica. ¡Pistonuda lógica se gasta usted! usted, tan católico, tan apostólico, tan romano y tan hombre de ley. ¿Y la honrada y católica noción del arrepentimiento y de la contrición, donde la deja usted señor rezador? Es decir, que la lógica original exclusiva de usted con *brevete* que diceu los franceses, consiste en lo siguiente: me equivoco hoy, yerro hoy, soy injusto hoy, prevárico hoy, falto a los impulsos nobles de mi conciencia hoy, consciente ó inconscientemente? pues mañana con mi norma de moral y de lógica archi morrocotuda debo persistir en la equivocación, en el error, en la injusticia y en la prevaricación? ¡Valiente lumbrera con pajuela nos ha salido usted! ¡Excelente moralista! ¡Eximio lógico!

Para concluir, que esto va ya largo, y no disponemos de tiempo ni de espacio.

Mata rectificó una vez más para hablar de las coincidencias entre las fechas de los recursos de Pollo y Veira y resultó según el que era perfecta; pero el señor Valle le salió al paso para enseñarle lo que es elementalísimo esto es: que Agosto tiene 31 días y Septiembre 30. Mata bajó la cabeza y se quedó anonadado.

Puesto el asunto ó votación resultó el empate por que los señores Orea y Valle votaban la revocación del acuerdo del Ayuntamiento conforme con el dictamen del Negociado, y Pando y Mata la desestimación del recurso por extemporáneo; y Pando entonces viendo que el señor Valle Presidente tenía que decidir el empate dirigióse a el cenudo hecho un Tonante de guarda ro-

plia diciéndole: *Será la primera vez, no hay ejemplo de que el Presidente decida el empate contra el dictamen de la Ponencia.*

La contestación del señor Vallé fue tan digna, tan severa, tan congruente y tan noblemente honrada, que sentimos que nos falte espacio para reproducirla literalmente por que la conservamos grabada en la memoria.

Para dar una idea de ella, ahí vá esa frase: se habló de honradez, y dijo Pando que no era solo necesario serlo, sino parecerlo, y el Sr. Valle con dignidad, contestó: Pongo más cuidado en serlo que en parecerlo, y no me importa el qué dirán, sino la tranquilidad de mi conciencia, la satisfacción de obrar bien.

Pues á mi me importa el qué dirán, replicó Pando.

El público se sonrió y salió del Palacio provincial diciendo: aún hay conciencias, aún hay hombres esclavos del cumplimiento de la ley que saben sobreponerse á todas las miserias políticas y personales. Valle y Orea son dos magníficos ejemplares.

Como con arreglo al reglamento los empates los decide el Presidente, la resolución definitiva, quedó aplazada para el lunes próximo.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto dejando sin efecto la sentencia del Tribunal Contencioso administrativo de 4 de Julio de 1889 sobre nulidad de la venta de unas casas que pertenecen á las Escuelas Pías de San Fernando de esta corte, disponiendo que vuelvan los autos al expresado Tribunal para que resuelva sobre el fondo con arreglo á justicia que se dé cuenta oportunamente á las Cortes de esta resolución.

Ultramar.—Reales decretos concediendo la naturalización española que tienen solicitada los subditos extranjeros D. José Braga Osorio residente en Filipinas; don José Desiré Fournier, id. id.; D. Carlos G. Wilson, idem id.

Gracia y Justicia.—Reales ordenes nombrando para los registros de la propiedad de Astudillo á D. Cleto Santiado Sánchez; de Piedrahita á don Felipe Moreno Cámara; de Alberique á don Ignacio Caldes y Liedó, y de Huel-

va á D. Rafael Rafael Rave y Muñoz.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Setiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

VARIEDADES

Mientras las cortes no reanuden sus tareas, que es á lo que aspira don Práxedes hoy por hoy, no tendrán alegría los diputados jóvenes que están llamados á desaparecer.

No quieren abandonar la vida parlamentaria sin volver á verse en letras de molde y su mayor felicidad consiste en que los periódicos inserten sus apellidos en la segunda plana.

Hay diputado que no ha conseguido aún esta ventura, y esto dá lugar á que sus electores le critiquen, echando á paso la lengua y diciendo de él que es un nadie.

A lo mejor viene á Madrid un provinciano y pregunta al primer guardia de orden público que encuentra en la calle:

—Diga usted, ¿dónde podré yo encontrar al diputado por mi pueblo?

—No sé quién es, contesta el celoso guardador de nuestros derechos.

—¡Parece mentira que no le conozca usted! A él le llaman D. Celedonio; pero allá le conocemos por el hijo de Chupa, porque su padre, mal comparado, parece un saco de noche.

—Es de la mayoría?

—Sí, señor; por lo de ahora es sagastino puro.

—Pregunte usted entonces en la posada del Peine.

Mientras lo se les ponga uniforme no habrá medios de conocerles á la simple vista.

Muchos se han mandado hacer tarjetas donde consta la investidura que poseen y las cruces que les han dado; pero no es cosa de que salgan por ahí repartiendo tarjetas como quien reparte prospectos de dentistas, y claro está que pasan inadvertidas á los ojos del público.

Todo, sin embargo, es cuestión de suerte.

Algunos llegan aquí con la levita negra de largos faldones, ribeteada de trencilla, y la chistera reluciente en forma de tubo, prendas ambas que caracterizan al joven provinciano de porvenir; y al mes escaso estrenan levita o gaban de piel, y andan por las columnas de los periódicos en clase de

candidatos probables á una dirección general ó á una subsecretaría.

Algún joven diputado hemos conocido que experimentó una verdadera sorpresa al ver que le servían en los Cisnes un trozo de merluza frita recostada sobre una servilleta.

—¿S: come también lo de abajo? nos preguntó.

—Algunos lo comen; pero no es lo general, le contestamos.

Hoy este apreciable joven desdona los cubiertos de tres pesetas de la fonda de los Leones, que antes constituían su felicidad, y dice que no puede comer si no le sirven *champiñones* con todos los platos hasta con el cocido.

Ello es que hay gran empeño en que funcionen de nuevo las Cortes, y mientras esto no sucede, vamos defendiéndonos de la mejor manera posible contra el casero, el sastre y demás enemigos de la paz doméstica.

De día en día aumentan nuestras necesidades, y el problema de la alimentación resulta cada vez más insoluble.

Una patrona que viene ejerciendo su noble profesión desde los tiempos más remotos, asegura que los huéspedes de a dos pesetas con principio están llamados á desaparecer.

—Todo cuesta un ojo de la cara, nos decía. Ya no encuentra usted las ganancias de otros tiempos. Antes por una peseta le vendían en la calle de la Ruda un cochinitillo muerto de las viruelas ó de cualquiera otra afección; ahora todo eso va á parar á las casas grandes. Además, los huéspedes se han vuelto muy escrupulosos. Tengo ahora un capellán de cazadores que paga diez reales y quiere comer como un príncipe. En fin, con decirle á usted que no come la corteza del queso.

—¿Qué? ¿La comen los demás huéspedes?

—¡Anda, an! Hay en casa un estudiante sagastino que moja pan en el aceite de la lamparilla...

Hay quien come todo lo que le presentan.

Pero la autoridad procura dirigir nuestra alimentación y salvarnos de la muerte.

El otro día fué descubierto un despacho de carne clandestino, donde vendían los residuos de una vaca muerta a consecuencia de un disgusto.

Los que comieron de aquella carne experimentan á estas horas los efectos de la melancolía.

Entre estos figura un autor de obras a quien la carne de vaca triste le ha inspirado un drama, capaz de enterecer á un inspector de orden público.

Probablemente no se representará para evitar congestiones cerebrales.

Ayer se leyeron algunas escenas ante un auditorio respetable, y hubo allí la de Dios es Cristo. Un académico de la lengua, que asistía á la lectura, comenzó á llorar como un ternero huérfano, y en su amarga desesperación arrojaba versos por todas partes.

Los alimentos son la causa primordial de los abusos que se cometen en la literatura.

Se ha observado que todo poeta alimentado con féculas produce poemas escépticos é impregna los de humorismo. Los que abusan de la carne escriben en prosa cerra la sin puntos y aparte. Los aficionados á las legumbres tiran hacia el género melodramático con puntas y ribetes filosóficos.

Y hay algunos que en cuanto publican alguna obra hacen exclamar al curioso:

—Este chico debe alimentarse con cebada.

L. T.

Crónica general

Una nueva enfermedad.

M. Grandeau acaba de descubrir una nueva dolencia que se trasmite de los animales al hombre, por el consumo que hacemos de la carne, no siempre sana. Esta enfermedad ha sido bautizada con el nombre de actinomicosis y si bien no es la tuberculosis, es una afección ganglionar que adopta una de sus formas.

Parece ser que algunos de los ganados numerosísimos que de América se importan á Europa presentan un aspecto que desde luego denuncia que están enfermos, pues se les ve flacos y cubiertos de tumores en el cuello y otras partes del cuerpo.

La enfermedad que estos animales padecen se caracteriza en los órganos que afecta por la presencia de un hongos que, en su crecimiento tiene la forma de estrella, compuesta por masas que irradian del centro á la circunferencia á manera de ramillete.

La boca parece ser de una de las partes del cuerpo á que con más frecuencia ataca, así como las partes óseas.

La propagación de esta enfermedad al hombre es sumamente fácil, por lo cual conviene que se ponga cuidado en el reconocimiento de las reses norteamericanas, que pueden ser vehículo de la dolencia.

Una maestra especial.—Leemos en *La Correspondencia*:

El inspector de escuelas de esta corte Sr. Mediero, ha sido víctima de

mentado que ofrece caracteres cu...
Una maestra llamada D.ª I. M., es-
ayer al Sr. Mediero en la calle de
vicente, donde él vive, y con un
mero de los usados en las escuelas
apaleó, asegurándole previamente el
buzo de la capa para que no pudiera
verse.

El Sr. Mediero pudo refugiarse en
casa, librándose así de la agresión
aquella furia pedagógica.

La junta municipal de primera en-
tendiende en el asunto, y ha
ordenado la suspensión de la maestra.

Cédulas personales.—El día
corriente terminara el plazo
para proveerse, sin recargo, de cédu-
personales.

El señalamiento de la época en que
han de dar principio las oposiciones á
registros de la propiedad, ha sido he-
cho por acuerdo del Tribunal censor
nombrado después de la terminación
del plazo señalado para la presenta-
ción de solicitudes por los aspirantes.

Ha tenido en cuenta para ello que,
cándose á 500 el número de estos,
necesitaba algún tiempo para e-
xamen detenido de los expedientes
para la redacción de las preguntas por
los vocales del Tribunal, puesto que no
se ha considerado conveniente redac-
tar programa y para la publicación de
listas con quince días de anticipación
como previene el reglamento.

Comenzarán las oposiciones por el
sorteo que tendrá lugar el 1.º de Di-
ciembre y con el fin de que los solici-
tantes conozcan el número que les ha
correspondido con la conveniente an-
ticipación, tenemos entendido que el
Tribunal publicará la lista en la *Gaceta*
no principiando los ejercicios hasta
cinco ó seis días después para que los
oposidores sepan cuándo será necesaria
su presentación.

Una riña y un muerto.—Re-
fiere el *Diario de Cádiz* que el lunes
último, en el dique de la Trasatlántica
finieron dos carpinteros, y uno de ellos
murió á manos del otro.

Llamábase el muerto Antonio Gar-
cía, de 37 años de edad, era natural de
Cádiz, casado y con dos hijos que que-
dan en la orfandad.

El matador es natural de Málaga;
los dos vivían juntos y trabajaban co-
mo carpinteros de ribera en aquellos
talleres. Este último está enfermo hace
tiempo.

Cuéntase que estando sentado el
agresor hubo de acercarsele el García,

diciendo que lo convidaba á tomar una
taza de sopa, á lo que aquel contestó
que bien lo necesitaba.

Salieron juntos y en la cantina to-
mó el indicado alimento, mientras el
otro consumía dos ó tres vasos de
vino.

Ya fuera de la cantina, el García
dijo al otro:

—¿Serías tú capaz de saltar esa ta-
pia?—y le señalaba una que había pró-
ximamente y de poca altura.

—En otra época—contestó el mata-
dor,—quizá lo hubiera hecho; pero
hoy, enfermo y falto de fuerzas, me
sería de todo punto imposible.

—Pues esa—replicó nuevamente el
García—la vas á saltar tu hoy, porque
yo quiero.

—Si es por la fuerza—dijo el homi-
cida.

—Sí, por la fuerza—insistió García,
pegándole una bofetada al otro y sa-
cando al mismo tiempo un compás de
grandes dimensiones.

Dicen que el homicida empezó á
andar hacia atrás y al mismo tiempo
sacaba una faca del bolsillo de la cha-
queta, mientras que García le tiraba
algunos golpes con el compás, que so-
lamente le causaron ligeros pinchazos
en el brazo izquierdo, que presentaba
para defenderse, y una de las veces
que el García se arrimó recibió en la
ingle tan tremenda punalada, que que-
dó muerto en el acto.

Crónica local y provincial

Muy en breve llegará á esta pobla-
ción el acreditado dentista D. Carlos
M. Conachy, hospedándose como de
costumbre en la fonda de La Barga-
lesa.

Copia con prontitud, buena letra y
ortografía cuantos documentos se dig-
nen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.
También se venden varios cuadros
antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino,
calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

De Linares ha desaparecido una pa-
reja amorosa. Lo mas grave del caso
es que ella es casada y con hijos; y el
soltero.

Ayer le fueron entregados los ca-
potes de uniforme á los guardias mu-
nicipales.

A las once de la mañana de ayer
fue curado en la Casa de Socorro, Ci-

priano Perez, que tuvo la desgracia de
caerse de una caballería y se produjo
una confusión en la cara.

En la próxima semana se reunirá
en la Diputación la junta provincial
del censo.

Ayer regresó á Peñaranda el candi-
dato para la diputación á Cortes por
dicho distrito, nuestro querido amigo
don Salvador Liano.

A las cinco y media de la tarde de
ayer terminaron en la escuela normal
de maestras los ejercicios orales de las
oposiciones para escuelas de niñas.

Ha sido nombrado expendedor de
tabacos de Carpio de Azaba, el vecino
del mismo pueblo Vicente Garcia.

En las afueras de la puerta de Za-
mora tramaron ayer tarde una reyer-
ta dos sujetos, de la que salió uno de
los contendientes con una herida en
la cara.

Se prepara una gran fiesta origina-
lísima que ha de llamar la atención de
todos los salmantinos.

Daremos mejores noticias para sa-
tisfacer la curiosidad pública.

Cultos

Santos para mañana.—San-
tos Crescenciano, Crescente, Crescencio,
Eustaquio, Félix, Florenciano, Hortu-
lano, Mansueto, Papiniano.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.
—Causa instruida en el juzgado de Pe-
ñaranda contra José Corchete Cabo
por el delito de amenazas á un agente
de la autoridad.

Siendo ponente, el Sr. Martín; fis-
cal, el Sr. Galindo; abogado, el señor
Jiménez, y procurador, el Sr. Estal.

A continuación se verá otra que e;
juzgado de esta capital ha instruido
contra Manuel González Cisneros, por
el delito de falso testimonio

Ponente, el señor de las Heras; fis-
cal, el señor Becerra; defensor, el se-
ñor Jiménez. (don E); procurador, el
señor Ledesma.

Casa de Socorro
Médico de Guardia para
mañana.—D. Antonio Diez.

ANUNCIOS
Café-Restaurant
DE LAS
CUATRO ESTACIONES
SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias
den numerosos amigos que nos honran
con sus favores, y una vez que debemos
á todas las clases sociales igual grati-
tud y reconocimiento por la preferencia
conque nos han distinguido, serviremos
en adelante en nuestro *Restaurant*, des-
de la ración mas medesta hasta los mas
delicados y exquisitos platos, con gran
rebaja en los precios y más esmerado
servicio, si cabe, así en los pedidos á la
carta como en los de abono y cubiertos,
que serán éstos de dos pesetas en ade-
lante.

A este fin y considerando hasta ahe-
ra deficientes los servicios de la depen-
dencia de cocina por la escasa variación
de platos, hemos hecho venir un nota-
ble jefe de cocina que lo era antes del
Gran Café Restaurant España, tan fa-
vorecido en la corte, y que ejecuta con
delicado gusto cuanto abraza el arte
culinario y la repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz
para 100 cubiertos.

Manuel Rincón
Dorador de toda clase de metales.
Especialidad en su género, de quien
se sirven todos los doradores de esta
ciudad
Perfección, permanencia en el do-
rado y economía en los precios.
Puerta del Rio y Arco del
Toro.

El Rápido
Prueba y os convenceréis
CONTRA EL DOLOR DE MUELAS
Unico antiodontálgico que calma
los dolores instantáneamente sin ulte-
riores perjuicios para el paciente. Pre-
cio del frasco UNA PESETA.—Bajade
de San Julián, 29, Barbería de
Funcia.

SE VENDE
papel para envolver;
en la imprenta de este
periódico darán razón.
Salamanca.—Imp. de J. Martínez Vela

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad esperma torrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7⁵⁰ pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinoda Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalíptus.—Coníferas.—Magnolias.—Camélias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbáceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ramío fuertes risonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 3, 2.º

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO

O con ACCIONES ú OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS



COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.